

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INSTALCABLE SE OLEAS CIA. LTDA.**

En Cuenca, a los seis días del mes de abril de 2018, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de **INSTALCABLE SE OLEAS CIA. LTDA.** Quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente asunto del día:

- **INFORME DEL GERENTE**
- **APROBACION DEL BALANCE ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

Preside la sesión GONZALO FABIAN SERRANO OLEAS. Y en calidad de Secretaria AD-HOC la señorita NILDA ZAMBRANO.

Secretaría constata el quórum, luego de diez minutos certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario se declara instalada la sesión a las diez horas y treinta minutos y en referencia a los puntos a tratarse en esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

- Aprobar el Informe de Gerencia
- Aprobar el Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



GONZALO FABIAN SERRANO OLEAS.
PRESIDENTE



NILDA ZAMBRANO.
SECRETARIO AD-HOC